

Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE MÉXICO

EL ORO

NOMENCLATURA

Denominación

El Oro

Toponimia

A la mayoría de los municipios de la entidad se les identifica por su nombre de origen prehispánico, no sucediendo así con El Oro, sin embargo, tratando de definir el nombre propio de este lugar, se recurre a la etimología de la palabra náhuatl Teocuitlapilli: “Lo que nos legaron los dioses”, o “Excremento sagrado”, que se refería al metal extraído de la tierra: el oro.

Glifo



Escudo

Factores topográficos y orográficos han dado origen a la formación de su escudo, ya que para la extracción del metal aurífero de las entrañas de la tierra se hicieron cuevas por muchas partes de los cerros.

Se representa por un Tépetl, "cerro o lugar habitado", que tiene en su centro una cabeza de Océlotl con las fauces abiertas, con la que se figura una cueva, Oztotl, de ella sale una mano, Maitl, en manifestación de ofrenda con su producto en forma de lingote; corona el Tépetl un círculo dorado o amarillo, en el centro de éste, en forma de cruz, se encuentran unas ramas redondeadas que semejan una flor de cuatro pétalos alargados, lo rodea un círculo que simboliza el esplendor. Esta era la

representación náhuatl de Teocuitlatl, oro, y es la configuración con que se representa el escudo de El Oro.

De haber tenido un topónimo prehispánico, debería haberse llamado Teocuitlapilco, “Lugar de oro” o Teocuitlatlan, “Lugar o tierra de oro” o “Donde abunda el oro”.

HISTORIA

Reseña Histórica

Epoca prehispánica: Los Mazahuas. Las fuentes históricas aseguran que los grupos étnicos que poblaron el país procedían del norte de Mesoamérica. Los anales de Cuauhtitlán hablan de uno de ellos, en cuya migración, sucedida en el año 538 d.c., venían 5 tribus, cuyos jefes, según Ixtlilxóchitl, eran: Ehécatl, Coahuatzin, Mazacóatl, Otzihuacoatl, Tlalpanhuitz y Huitz. Al tercero de ellos lo identifica Payón como el caudillo de los mazahuas y del que se origina el nombre mazahua.

Mazahua, voz náhuatl que se compone de Mazatl, "venado" y Hua, posesivo; “poseedores de venados o gente de venados”. Mazahuacán se integra de Mazatl, "venado" y Huacán, "lugar"; “lugar de venados o donde abundan los venados”, así llamaban al territorio ocupado por los mazahuas.²

Los primeros pobladores, descendientes de mazahuas, son los habitantes de los pueblos actuales de Tapaxco, Endotejiare, Tultenango y Santiago Oxtempan, de lo que ahora es el municipio de El Oro.

Los distintos acontecimientos de luchas por el poder en el valle de México, entre toltecas, chichimecas y aztecas, repercutían en el valle mazahua, que fue dominado por estos tres grupos; el trato con ellos cambió su estado de nómadas a sedentarios.³

Los mazahuas se dedicaban a la agricultura, a la caza y a la pesca, habitaron en las faldas de los cerros o cerca de los manantiales, lagos o ríos.

Al conquistar Axayácatl la zona mazahua en 1474, ésta pasa a formar parte del imperio azteca, pagando tributos con maíz, frijol y telas. Los dominadores impusieron las deidades y calendario, celebrando sus ritos en las fiestas.⁴

Antes del descubrimiento de las vetas, nada se sabía de El Oro, se dice que fue la proximidad a Tlalpujahuá y a sus minas, que habían sido explotadas antes de la llegada de los españoles lo que determinó que los señores prehispánicos del rumbo obtuvieran metales, aunque en poca cantidad; existe la prueba de ello en las ruinas que se encuentran en Tapaxco, aún no lo suficientemente exploradas.⁵

En el período posclásico el valle de Ixtlahuaca estuvo ubicado entre dos de las más poderosas regiones culturales del momento: la del Altiplano Central (los mexicas) y la del occidente de México (los tarascos); cabe mencionar que la rivalidad existente entre ambos que los llevó a luchar en territorio mazahua.

Según se menciona en las fuentes históricas, “Tzintzipandacuare”, que fue contemporáneo de Axayácatl, hizo algunas entradas hacia Toluca y Jocotitlán y le mataron dos veces dieciseis mil hombres y en otras ocasiones hizo cautivos, lo que nos indica que fueron varias las incursiones tarascas dentro del territorio mazahua y matlatzínca.⁶

Los mazahuas se encontraban descontentos por los onerosos tributos impuestos por los aztecas, por lo que uniéndose a los otomíes de Jilotepec se rebelaron decidiendo no pagarlos; en 1484 Ahuítzotl los sometió nuevamente.⁷

Moctezuma II o Xocoyotzin (1502-1520) nombró como señor de la provincia mazahua, a Ocellotzin, fue cuando hicieron su aparición en las costas de Veracruz los conquistadores españoles.⁸

La Colonia: Inicia cuando Hernán Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a dominar a los matlatzincas de Toluca. Los mazahuas no opusieron resistencia.

Los españoles en varias ocasiones pasaron por los terrenos mazahuas, que más adelante serían territorio de El Oro, hacía la conquista del señorío tarasco.

El mismo Hernán Cortés pasó por estos lugares en 1534 cuando fue a Tepic a castigar a Nuño de Guzmán.

También el primer virrey de México don Antonio de Mendoza lo cruzó en 1541 para ir a aplacar la rebelión de los indios de Jalisco.⁹

Estos datos son solo un antecedente para la mejor ubicación de la región, dentro de la zona mazahua, donde se fundaría El Real de El Oro, que desde el inicio de la colonia dependió de la alcaldía de Ixtlahuaca.

Acerca de la fundación de El Oro, diversos historiadores han publicado los siguientes datos.

Yolanda Sandoval S., apoyándose en las leyendas, describe que fue fundado por la familia Mondragón, guiada por un niño que demostraba el lugar en donde pastaba su rebaño, lugar en el cual la familia vió brillar algunas piedras. Los Mondragón, que eran, barreteros, reconocieron el cuarzo, descubriendo la veta que llevó su nombre.¹⁰

Blaz Moreno, sin dar fuente de investigación, dice que hasta donde ha sido posible averiguar, esta población de El Oro fue fundada, si así puede decirse, en 1772 por unos misioneros jesuitas, uno de ellos al explorar descubrió la veta de los Mondragón, debido a que se encontraba en el predio de esa familia, que no era una veta, sino un clavito o vetilla que contenía oro y plata. Esta localidad a la sazón se llamaba Guadalupe de El Oro y era una ranchería con una docena o algo más de casas.¹¹

Alfonso Luis Velasco, en la edición facsimilar, asienta que El Mineral de El Oro fue fundado en 1787 por los mineros que compraron el terreno a los propietarios de la hacienda de Tultenango.¹²

Yolanda Sandoval S., aporta otro dato interesante del Archivo General de la Nación en el que cita la fecha de 1789, exponiendo:

El pueblo de El Oro es un Real de Minas, llamado así por el descubrimiento de una veta de oro que hizo don Vicente Arciniega en las faldas de unos cerros, a legua y media de otro Real de Minas muy antiguo llamado Tlalpujahuá; aunque sin especificar fecha, se asegura que antes de don Andrés (aquí cambia el nombre de Vicente) Arciniega lo hicieron don José Zelada, José Bernal y Cayetano Arechavala, guiados por Juan de la Rosa, arrendatario de la hacienda de Tultenango, que se conocía como rancho de El Oro, acaso porque se había entendido que había minas de oro. Un pobre ranchero de la misma hacienda llamado Antonio Bernal, que sabía de ello, trajo a enseñárselas a don Andrés

Arciniega del pueblo de Jilotepec.13

Por los datos anteriores se deduce que en 1772 se descubre El Clavito o la Vetilla, la cual contenía oro y plata en el predio habitado por los Mondragón, conocido COMO Ranchería de Guadalupe, perteneciente de la hacienda de Tultenango. Al descubrirse el primer fundo minero al que llamaron Descubridora, se conoció como rancharía de Guadalupe de El Oro. En 1787 los mineros compraron el terreno a los propietarios de la hacienda de Tultenango y fundaron El Mineral de El Oro.

Carlos Héctor González escribe: "En ese mismo año de 1772, fue descubierta la veta de San Juan y la de San Rafael, con la que se constituye la Compañía El Oro Mining and Railway. Co. Ltd., como la empresa más fuerte, instala su propio molino de minerales y la planta de beneficio La Hacienda Vieja, como se llamaba, fue la primera planta beneficiadora a base de mercurio.14"

A mediados del siglo XVIII esta extensa provincia fue dividida en tres partidos: Ixtlahuaca, Malacatepec y Tianguistenco.

Al partido de Ixtlahuaca pertenecían: Temoaya, Jiquipilco, Jocotitlán, Atlacomulco, Temascalcingo, San Felipe del Obraje y El Oro.15

Blaz Moreno, hace la siguiente aclaración: La denominación de Real de El Oro, se debió a que según las leyes de minería de la época colonial, todos los yacimientos que fueran descubiertos, pasaban por ese sólo hecho, a ser propiedad de la Corona Española.16

Otro dato importante que asienta Carlos Héctor González, es el siguiente: Fuentes históricas consultadas señalan que por Cédula Real, en 1793, El Oro fue elevado a la categoría de municipio y juzgado auxiliar, dependiente del distrito de Ixtlahuaca, con sus cuatro pueblos, a saber: Tapaxco, San Nicolás, Santiago Oxtempan y Santa Rosa; y sus haciendas: La Jordana, Venta del Aire y Tultenango. Al año siguiente, esto es, en 1794 adquirió diputación territorial en minería.17

A 22 años del descubrimiento de las vetas, el conde de Revillagigedo, con fecha 16 de abril de 1794, comisiona al ingeniero Manuel Agustín Mascaró para levantar un plano del Real de Minas, llamado El Oro, como proyecto de la nueva población para el arreglo de sus calles y casas al noroeste del pueblo actual, y se procede a la erección de la diputación en el Real de El Oro, según decreto de esa fecha.

En ese tiempo enviaban al virrey frecuentes quejas acerca de la difícil situación que vivían los habitantes del Mineral de El Oro, Juan Santelises le exponía:

Le ha dado Dios Nuestro Señor a manos llenas a Arciniega oro y plata... desde el pelo de la tierra comenzó a sacar metales útiles de oro y desde entonces hasta la presente, nunca le han faltado frutos, conforme se ha profundizado ha ido abundando y mejorando la producción de oro y plata.18

Con el descubrimiento de vetas ricas, El Oro adquirió mayor importancia, en 1874 el ingeniero en minas Santiago Ramírez, dijo: " El Oro es uno de los principales distritos mineros, destinado a ser la mansión de una sociedad industriosa y civilizada.19

La vicaría fija de Tapaxco fue fundada en 1787, pocos años después de la fundación del Real de El Oro, a la que pertenecían la hacienda de Tultenango y la rancharía de El Oro, esta vicaría dependía de la parroquia de Jocotitlán y de la vicaría foránea de Almoloya siendo su patrona Nuestra señora de Guadalupe.20

Documentos muy interesantes para la construcción de la primera capilla en el rancho de El Oro en 1791, son: oficio del excelentísimo señor virrey conde de Revillagigedo a la Mitra de México, participando haber libertado de la exacción del real derecho de media annata a don Miguel Francisco Arciniega, minero del Real de El Oro por la licencia que se le concedió para fabricar una capilla.²¹

Epoca independiente: En la ruta de la Independencia hacia la batalla del Monte de las Cruces, el Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla, al frente del ejército insurgente, pisó tierras del municipio de El Oro: Tultenango, Bassoco y La Jordana.

Anne Staples dice: Al terminar la guerra se reunieron extranjeros y mexicanos que conocían el valor de las minas de El Oro. El ingeniero Vicente Rivafoli, quien ya había estado en esta zona estuvo en contacto con Lucas Alamán para la creación de compañías mineras en Londres. Con el capital inglés compraron. Una empresa llamada Tlalpujahua Company, con un capital de \$ 180 000.00 empezó a limpiar 86 minas de esta localidad, más otras siete que estaban en la zona de El Oro, entre estas estaban las minas de Manuel Serrano, Ignacio Rayón y del cura de Tlalpujahua. Todas eran muy productivas, pero habían cerrado en 1810. Estos propietarios firmaron contratos con Lucas Alamán en 1825. Otra compañía inglesa, La United Mexican Mining Association, de la que era presidente Lucas Alamán, Arthur David Luis Agassis. En esta época se construyó La Casa Blanca, que era la sede administrativa de la misma, que estuvo funcionando hasta las primeras décadas del siglo XX.²²

Erección del municipio: Hasta la fecha no se ha localizado el documento que acredite la fecha de la erección municipal de El Oro. De acuerdo a los ordenamientos contenidos en la Constitución de Cádiz de 1812, expedida para la organización de los ayuntamientos, la cual fue suspendida por los problemas que la Corona Española tuvo con Francia y que fue puesta en vigor nuevamente a partir de mayo de 1820. Tanto Tapaxco, como El Real de El Oro ya reunían los requisitos para contar con ayuntamiento propio, aunque según documentos que existen en el Archivo Histórico municipal de Jocotitlán, se comprueba que Tapaxco en 1823 ya tenía ayuntamiento, antes que El Real de El Oro.

En el decreto del 16 de diciembre de 1825, en la memoria que el gobernador Melchor Múzquiz rinde al Congreso Local el 15 de febrero de 1826, no aparecen ni el ayuntamiento de El Oro, ni el de Tapaxco, que es cuando se toma en cuenta la erección de los ayuntamientos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Constitución del Estado de México.

Porfiriato: El Oro vivió casi un siglo de lucha contra la adversidad. Tuvo que esperar hasta fines del siglo XIX la inversión de fuertes capitales extranjeros, nuevas tecnologías, la introducción del ferrocarril y de la energía eléctrica, que influyó mucho en el auge de la industria minera y en la infraestructura de la cabecera municipal de El Oro, debido al interés del presidente de la República Porfirio Díaz, para que esta industria surgiera.

A partir del descubrimiento de la riquísima veta de la Esperanza, que fue sorpresa para propios y extraños, la vida de los habitantes de El Oro cambió, se convirtió en el centro minero más importante de la entidad, atrajo inversionistas de capitales extranjeros y gente de todas partes en busca de trabajo y comerciantes extranjeros, creciendo en forma acelerada la población.²³

Su rápido progreso económico, político, social y cultural a partir de los últimos años del siglo XIX, propició que la H. Legislatura local, por decreto número 9 de abril de 1901, le otorgara la categoría de Distrito Judicial y al año siguiente, por decreto número 50 del 13 de octubre de 1902, la de Distrito Político, Judicial y Rentístico, dándole a la cabecera el rango de ciudad y la denominación de “El Oro de Hidalgo”, en homenaje al Padre de la Patria y que se compondría de las municipalidades de El Oro, Temascalcingo, Atlacomulco y Acambay.²⁴

El actual palacio municipal se inauguró el 2 de octubre de 1910, así como el Teatro Juárez el 5 de febrero de 1907.

Revolución: El movimiento maderista produjo un aliento de esperanza entre la clase obrera de las minas de El Oro que anhelaba liberarse de la opresión y explotación.

Según el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, la presencia de las tropas de Emiliano Zapata y de los hermanos Figueroa en el cerro del Ajusco, junto con la movilización de los mineros de El Oro, precipitaron la renuncia de Porfirio Díaz. Uno de los simpatizadores más destacados del maderismo en la región, fue el ingeniero José de Jesús Reynoso.²⁵

José Alfredo Mondragón Martínez describe:...En 1912, específicamente el 28 de septiembre, Genovevo de la O. pidió al coronel Telésforo Gamboa la rendición de la plaza de El Oro, la que, naturalmente, fue rechazada.²⁶

Hacia 1914 pasaron por la cabecera municipal las fuerzas del general Lucio Blanco, llevaban dieciocho mil hombres que causaron un verdadero estrago a las reservas de alimentos de la población.

En 1915 aparecen las fuerzas zapatistas, comandadas por el general Inocencio Quintanilla, mismas que fueron atacadas en El Oro por una fuerza constitucionalista, al mando del coronel Ladislao Rivera.

En 1918 aparece la epidemia de influenza que diezma la población.²⁷

Don Venustiano Carranza convocó a todos los diputados que se reunieran en Querétaro para discutir, aprobar, decretar y publicar la nueva Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. A esta reunión asiste José J. Reynoso por El Oro.²⁸

En 1926 hubo consternación entre los habitantes de El Oro, al enterarse de la paralización de las minas El Oro Mining and Railway Co., La Esperanza Mining, Mines of El Oro y el resto de las más importantes, pretextando el agotamiento de las reservas.

La única fuente de trabajo que se mantuvo y benefició a los mineros, fue la mina Dos Estrellas, situada entre El Oro y Tlalpujahuá, que cerró definitivamente sus puertas en 1958; quedando El Oro con 2,500 habitantes únicamente.

Los ayuntamientos posteriores se han preocupado por la conservación y el mantenimiento de los edificios públicos, sin desatender, la realización de obras de beneficio colectivo en la cabecera y comunidades.

Los habitantes de El Oro se han sobrepuesto a la adversidad y como un reto, pueblo y gobierno han luchado buscando nuevos derroteros en la agricultura, en el comercio, en la pequeña industria, en la artesanía y en la educación, que han elevado su nivel de vida y han cicatrizado las heridas que les causó el desempleo y la falta de ingresos para su subsistencia en tiempos pasados.

Personajes Ilustres

Abraham Angel.
Notable pintor (1905-1924).

José de Jesús Reynoso.

Ingeniero y político, representó a los mineros de El Oro en el Congreso Constituyente de 1917.

Jesús Castorena.

Licenciado, destacado especialista en Derecho Obrero Mexicano.

Sixto Hernández Palacios.

Profesor con más de 40 años de servicio recibió el reconocimiento por su labor de parte del Gobierno del Estado de México.

Cronología de Hechos Históricos

AÑO	EVENTO
1772	Fundación de El Oro según el historiador Blaz Moreno.
1773	Descubrimiento de las vetas de San Juan y San Rafael y con esto se constituye la empresa más fuerte. El Oro Mining.
1787	Fundación de El Oro según el historiador Alfonso Luis Velasco.
1787	Fue fundada la Vicaría fija de Tapaxco.
1789	Descubrimiento de una veta de oro por don Vicente Arciniega.
1791	Se construye la primera capilla en el rancho de El Oro.
1793	El Oro es elevado a la categoría de municipio y Juzgado Auxiliar, dependiente del Distrito de Ixtlahuaca.
1793	El Oro adquiere la Diputación territorial en minería.
1794	El 16 de abril el conde de Revillagigedo, comisiona al ingeniero Manuel Agustín Mascaró para levantar un plano del Real de Minas, llamado El Oro.
1802	Se informó al virrey José de Iturrigaray que el Real de El Oro se encontraba en decadencia de manera que no era posible la realización del pueblo planeado.
1820	Tanto El Oro, como Tapaxco ya reunían los requisitos para contar con ayuntamiento propio. Se desconoce la fecha exacta de la erección de municipio de El Oro.
1825	Los poseedores de minas firman contratos con Lucas Alamán.
1826	Ignacio López Rayón denuncia una mina llamada la Esperanza.
1827	Hubo una epidemia que dejó muchos muertos en El Oro.
1828	Pequeña bonanza minera que duró hasta 1873.
1829	Se inició y terminó la construcción del primer palacio municipal que era de madera.
1899	El 5 de diciembre fue inaugurado el ferrocarril por el presidente Porfirio Díaz y el general Villada.
1899	Se descubre la mina Tiro México.
1900	Las empresas se fusionaron llevando el nombre de El Oro Mining And Railway Co., quedando integrada por casi todos los fundos mineros.
1901	Por el decreto número 9, en el mes de abril le otorgan la categoría de Distrito Judicial.
1902	Por decreto número 50 del 13 de octubre lo elevan a la categoría de Distrito político, Judicial y Rentístico, dándole a la cabecera el rango de ciudad y la denominación de "El Oro de Hidalgo" en homenaje al Padre de la Patria.
1905	Se quemó el primer palacio municipal el 29 de septiembre con ello se perdió la documentación histórica de El Oro.
1907	Se inaugura el Teatro Juárez el 5 de Febrero.
1910	La construcción del actual palacio municipal dura tres años, y por fin se inaugura el 2 de

	octubre por el gobernador Fernando González.
1912	El 28 de septiembre, Genovevo de la O. pidió al coronel Telésforo Gamboa la rendición de la plaza de El Oro, que naturalmente fue rechazada.
1914	Pasaron por la cabecera municipal las fuerzas del general Lucio Blanco, que llegaban a dieciocho mil hombres.
1915	En el mes de febrero, hicieron su aparición las tropas de Emiliano Zapata comandadas por el general Inocencio Quintanilla, mismas que fueron atacadas en El Oro por las fuerzas constitucionalistas al mando del coronel Ladislao Rivera.
1915	Joaquín Amaro, que comandaba las fuerzas constitucionalistas, se enfrentó a los zapatistas que ocupaban El Oro. Como resultado fueron fusilados y sepultados en el atrio de la iglesia más de 300 zapatistas.
1916	Se declaró una huelga general que paralizó a la minería en la región y se solucionó hasta el 25 de junio de ese mismo año.
1918	Apareció la epidemia de influenza que diezmo a la población.
1936	El 25 de marzo explota un vagón cargado de dinamita en la estación de Tultenango dejando muchos muertos.
1938	Las empresas mineras extranjeras cierran por incosteable y se constituye con poco éxito la Cooperativa Dos Estrellas, que funciona hasta 1958.

MEDIO FÍSICO

Localización

Se localiza en la parte montañosa de la entidad, al noroeste de la capital del Estado de México, colinda con el municipio de Tlalpujahuá, Mich. Sus coordenadas extremas son: 19° 51' 34" latitud norte y 100° 08' 49" longitud oeste; mínimas, 19° 43' 43" latitud norte y 99° 58' 54" longitud oeste.²⁹ Limita al norte con el municipio de Temascalcingo; al noroeste y poniente, con el municipio de Tlalpujahuá, Mich.; al oriente, con los municipios de Atlacomulco y Jocotitlán; por el sur, con los municipios de San Felipe del Progreso y Villa Victoria. Hay 96 Km. entre El Oro y la capital del Estado.



Extensión

El municipio de El Oro tiene una superficie de 137.86 kilómetros cuadrados.³⁰

Orografía

El municipio de El Oro se encuentra situado al noroeste de la ciudad de Toluca, limítrofe con el estado de Michoacán.

Forma parte de la Sierra Madre Occidental, que se extiende desde Tlalpujahua, pasa por este lugar y se prolonga por Temascalcingo y Atlacomulco.

El Oro está rodeado de cerros, los más importantes son: La somera, en cuya vertiente se alza la cabecera municipal, y se considera el más elevado del sistema, con una altura aproximada de 3200 msnm; hacia el sureste de la cabecera se encuentra el Cerro Llorón, segundo en importancia; además merecen mencionarse el de la Carbonera en Tapaxco y el de la Tijera en Bassoco.³¹

Hidrografía

El río de El Oro o de San Juan, como se le conoce, corre en una cañada entre los cerros de Somera y San Nicolás; es un escurridero y crece su caudal en tiempo de lluvias. Hay otros pequeños arroyos en El Ocotil, La Descubridora y La Carbonera, éstos se ven con poca agua en tiempo de lluvias.

El sistema hidrológico en el municipio está formado por: 36 manantiales, 7 pozos profundos, 54 corrientes intermitentes, 18 presas, 14 bordos y 5 acueductos.³²

Clima

El clima es templado subhúmedo. La precipitación pluvial media anual es de 859 mm.³³

Principales Ecosistemas

Flora

Las especies de árboles de la región, son: pino, ocote, encino, oyamel, cedro, fresno, aile, eucalipto, tepozán, sauce llorón, roble, trueno, y casuarinas.

Arboles frutales: manzana, pera, ciruelo, durazno, membrillo, perón, tejocote y capulín.

Cactáceas: cactus, pithaya, nopalillo, nopales de diversas especies.

Agaves diversos: Hierbas medicinales: altamisa, árnica, borraja, cedrón, estafiate, romero, ruda, tabaquillo, peshtó, epazote de perro, pericón, hierba del cáncer, toronjil, manzanilla, té de monte, ajeno, marrubio, prodigiosa, yerbabuena, doradilla y jocoquera.

Fauna

En esta región suelen encontrarse las siguientes especies, en vías de extinción: conejo, coyote, gato montés, lince, ardilla, rata de campo, hurón, tuza, zorrillo, tlacuache, cacomiztle, armadillo y murciélagos.

Especies domésticas: ganado bovino, ovino, caprino, asnar, equino, porcino y aves de corral (guajolotes, pollos, gallinas, gallos, patos, gansos y palomos).

Reptiles: culebras, víboras de cascabel, lagartos, lagartijas, escorpiones y camaleones.

En las presas y bordos se encuentran: ranas, acociles, ajolotes, carpas y sapos. Trucha arcoiris únicamente en la presa Brockman.

Existen otras especies menores como: abejas, avispas, jicotes, hormigas rojas y negras, así como algunas variedades de mariposas.

Recursos Naturales

Se cree que en el subsuelo todavía existen riquezas minerales como oro y plata, falta la inversión para extraerlos.

Se cuentan también con recursos forestales.

Características y Uso del Suelo

La región pertenece al período Cenozoico o Terciario en la época Pliocénica. Los suelos de este tipo de bosque son de origen ígneo, aunque se producen en los que se derivan de rocas sedimentarias y que son: someros, ácidos y arenosos, ricos en material hímico y bien drenados.

El 36.8% del territorio municipal es agrícola y se utiliza para siembras de cultivo de temporal; el 7.6% se le da el uso pecuario; el 21.3% es forestal y el 34.3% es ocupado por viviendas, comercios, oficinas y espacios públicos.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 1995, en el municipio habitan un total de 4,689 personas que hablan alguna lengua indígena, los cuales representan el 18.54% del total de la población de esta entidad y el grupo étnico que habita la región con mayor representación es el mazahua.

Evolución Demográfica

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda de 1990, el municipio contaba con 25,490 habitantes y en el último Censo de Población y Vivienda de 1995 el municipio de El Oro tenía una población de 29,466 habitantes de los cuales 14,519 hombres y 14,947 mujeres. En el periodo antes referido se registró una tasa media anual de crecimiento de 2.6%.

Emigración: la mayoría de los habitantes del municipio son campesinos que se dedican al cultivo de sus tierras, cuando les va mal se ven obligados a ofrecerse como peones con bajos salarios o emigran a la ciudad de México en busca de trabajo como albañiles, las mujeres se emplean como servidoras domésticas; otros viajan a trabajar en zonas industriales de municipios vecinos.

En relación a la natalidad y mortalidad, en 1995 se registraron 1,109 nacimientos con un índice de

3.67%, y en lo referente a la mortalidad, se dieron 125 defunciones con un índice de 0.74%.

Inmigración. Pocos son los inmigrantes que se han establecido en la población y en las comunidades, estos se dedican especialmente al comercio y a la artesanía.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 30,396 habitantes, de los cuales 14,501 son hombres y 15,895 son mujeres; esto representa el 48% del sexo masculino y el 52% del sexo femenino.



Religión

La religión que predomina en El Oro es la católica con un total de 19,767 creyentes, los cuales representan el 91% del total de la población, seguida en menor escala por la evangélica y luego la judaica.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

En 1997 en el municipio existían 46 escuelas de preescolar, 39 de primaria, 12 de secundaria, una de profesional técnico (Conalep), y una de bachillerato, las cuales son atendidas por un total de 449 profesores.

Por su parte el analfabetismo, presenta datos muy altos, dado que en 1995 había en el municipio 14,046 alfabetas y 2,862 analfabetas, observándose un índice de analfabetismo del 16.91%.

Salud

En 1997 la demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados, en los medios rural y urbano. El Oro cuenta con 12 consultorios, 22 camas, 10 áreas de expulsión, 14 médicos y 12 enfermeras.

Abasto

En la cabecera municipal hay un mercado permanente, además los días lunes se hace un tianguis; también se hace los sábados en la comunidad de Bassoco y los domingos en la comunidad de Tapaxco. El municipio tiene registrados 147 locales comerciales en donde se abastece la población.

Deporte

Los deportes que más se practican son: el béisbol, el fútbol y el basquetbol. La cabecera municipal cuenta con un estadio donde se practica el fútbol, otro donde se practica el béisbol y una escuela del deporte. En las comunidades hay 10 canchas de fútbol y cinco de béisbol, además las escuelas generalmente tienen cancha de basquetbol.

Vivienda

La vivienda es urbana y rural. La mayoría de las viviendas rurales son de adobe, cubiertas de teja y lámina, carentes de los servicios más indispensables; le sigue en importancia numérica las que están hechas de tabique y cemento. En el Censo de 1990 habían 4,728 viviendas, la mayoría son propias.

En 1995 el número de viviendas en el municipio ascendió a un total de 5,290 la mayoría son particulares ya que únicamente dos son colectivas.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 6,485 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.67 personas en cada una.



Servicios Públicos

El ayuntamiento administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, instalaciones deportivas y recreativas, monumentos, entre otros.

La cobertura de servicios públicos de acuerdo al ayuntamiento es:

SERVICIO	COBERTURA PORCENTUAL
Agua potable	74.76
Mantenimiento del drenaje	28.11
Recolección de basura y limpieza	
De las vías públicas	90.00
Seguridad pública	50.00
Pavimentación	25.00
Drenaje	33.60
Energía eléctrica	90.84

Rastros

Existe un rastro en todo el municipio que cubre el 50 % de la demanda.

Medios de Comunicación

Los periódicos que circulan son: Excélsior, El Universal, La Prensa, El Día, El Nacional, Uno más Uno, El Sol de Toluca, El Heraldo, Ovaciones, Esto, y otros más.

Se escucha con claridad el mayor número de las estaciones de las radiodifusoras del Distrito Federal y de la capital del Estado, tanto AM como FM. Igualmente se captan con claridad los canales 2, 5, 7 y 13.

Vías de Comunicación

El municipio cuenta con 129.1 km., de carreteras que lo comunican con sus comunidades y con los municipios vecinos; de los cuales 33.2 son de revestido primario, 33.4 son de pavimentación secundaria, 17.1 son de revestimiento secundario y 45.4 son rurales o vecinales.

Cuenta con tres líneas de autobuses que lo comunican con Toluca y el D.F., por un lado, con Morelia y por otro con Villa Victoria.

Tiene servicio automático de lada y tiene 923 líneas telefónicas en la cabecera municipal, en las comunidades de Tapaxco y Santa Rosa de Lima cuentan con casetas de larga distancia.

La zona de la cabecera municipal no es buena para la telefonía celular. También cuenta con oficina de correos y de telégrafos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Las actividades agropecuarias no son significativas en el municipio. Se localizan sólo algunos huertos y parcelas familiares, pero no son de gran relevancia.

A esta actividad se destina el 37% de la superficie del municipio.

Ganadería

En las afueras de la cabecera municipal, aún se encuentran algunos establos lecheros, y una que otra granja porcícola, para que a esta actividad se destina el 8% del territorio de esta entidad.

Industria

El Oro cuenta con una zona industrial, de aproximadamente 50 hectáreas donde se han establecido unas cuantas pequeñas empresas.

Turismo

Por sus condiciones naturales, el municipio cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico, el cual constituye una actividad de vital importancia para el desarrollo económico del municipio.

Comercio

Una de las actividades que han dado vida al municipio en los últimos años, es el comercio.

Cuenta con tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías, etc.

Servicios

La capacidad de éstos en la cabecera municipal es suficiente para atender la demanda, ofreciéndose: Hospedaje, hoteles, bungalows, y alimentación.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

Hay una zona arqueológica sin ser explorada que se encuentra ubicada en Endotejiare y Tapaxco.

Entre los edificios atractivos para el turismo por su antigüedad se encuentran: el Palacio Municipal, el Teatro Juárez, la antigua estación del ferrocarril, La mina de Tiro Norte. Las capillas de La Magdalena, Tapaxco, Santiago Oxtempan, Hacienda de Tultenango y La Hacienda de la Jordana.



Museos

En el municipio se encuentra el museo de la minería donde se exhiben documentos, fotografías y atuendos que muestran la época minera en El Oro. También, se exhibe una colección de tipos de piedras existentes en la República Mexicana.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Las fiestas más tradicionales que tiene el municipio son: El carnaval, que se celebra el fin de semana antes de Semana Santa; el 25 de julio la fiesta de Santiago Oxtempan; el 30 de agosto la de Santa Rosa de Lima; el 29 de septiembre la de la colonia Francisco I. Madero y la del 12 de diciembre de la Virgen de Guadalupe que se festeja en la cabecera municipal.

Artesanías

Hay artesanías propias de la región como son: orfebrería, cerámica, teñidos en lana, dulces regionales, muebles y pailería.

Gastronomía

Los guisos representativos de la región son: arroz con verduras, mole rojo o verde con carne de guajolote o pollo, barbacoa de borrego y carnitas de cerdo.

Centros Turísticos

Existe la presa Brockman, ubicada en el km., 3, de la carretera a Villa Victoria, cuenta con los servicios de bungalows y restaurantes además de que se puede pescar trucha arcoiris y disfrutar el paisaje.

El palacio municipal, el Teatro Juárez, la antigua estación del ferrocarril, el museo de minería, son construcciones de principios de siglo.

GOBIERNO

Principales Localidades

El Oro, cabecera municipal, su principal actividad económica es el comercio. El número de habitantes aproximado es de 5,494. Tiene una distancia aproximada a Toluca de 96 km.

Santa Rosa de Lima, sus principales actividades económicas son la agricultura y el comercio. Tiene 2,339 habitantes, se encuentra a 8 km., aproximadamente, de la cabecera.

Tapaxco, sus principales actividades económicas son la agricultura y el comercio, cuenta con 396 habitantes y se encuentra a 12 km., aproximadamente, de la cabecera municipal.



Caracterización del Ayuntamiento

Presidente Municipal

Síndico

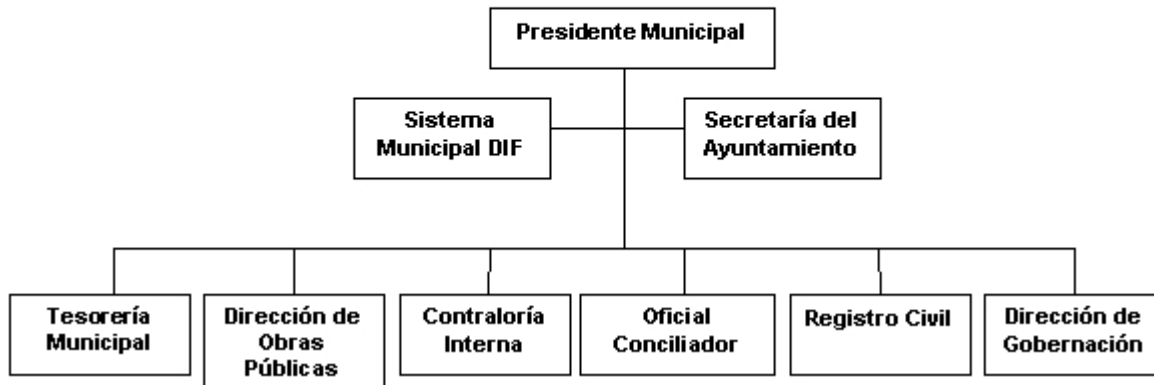
10 Regidores

Principales Comisiones del Ayuntamiento

PRESIDENTE	COMISIÓN
Síndico	
Primer Regidor	Alumbrado
Segundo Regidor	Obras Públicas
Tercer Regidor	Educación
Cuarto Regidor	Agropecuario
Quinto Regidor	Mercado, Rastro, Tianguis
Sexto Regidor	Parques, Jardines, Panteones
Séptimo Regidor	Agua, Alcantarillado
Octavo Regidor	Medio Ambiente
Noveno Regidor	Turismo y Empleo
Décimo Regidor	Salud y Población

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Organigrama del H. Ayuntamiento de El Oro



Regionalización Política

Pertenece al XXIII distrito electoral federal y al XI distrito electoral local.

Cronología de los Presidentes Municipales

PRESIDENTE	PERIODO

Alfredo Mañón G.	1952
Reveriano Bastida	1952
Alfredo Mañón G.	1953-1954
Joel González López	1955-1957
Gregorio Argueta Aguilar	1958-1960
Juan López Ocaña	1961
Guillermo Jiménez	1961
Alfonso Gómez Gacía	1962-1963
Manuel Téllez Sánchez	1964-1965
H. Carolina Lino de Aguilar	1966
Roberto Espinoza Hernández	1967-1969
Angel Castillo López	1970-1972
Estanislao Cedillo Guzmán	1973-1975
Jesús Mercado Guerra	1976-1977
David Gaytán Medel	1977-1978
Angel Castillo López	1979-1981
Agustín Nieto Suárez	1982-1984
Jaime V. Reyes Romero	1985-1987
Gumerindo Navarrete Moreno	1988-1990
Jaime Vicente Reyes y Eulogio Carpio	1991-1993
Ubaldo Gregorio Velázquez H.	1994-1996
Héctor Adrián de la Tejera García	1997-2000
Rigoberto Armando Quintana Luna	2000-2003

BIBLIOGRAFÍA

Joaquín Sánchez Blaz, Monografía Municipal de El Oro.
 José Alfredo Mondragón Martínez, Monografía Municipal de El Oro

Notas

- 1 Pedro Gutiérrez Arzaluz, Códice Mendocino
- 2 José García Payón, La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas.
- 3 Wilberto Jiménez, Lingüística antigua.
- 4 Hernando Alvarado Tezozómoc, Crónica mexicana.
- 5 Carlos Héctor González.
- 6 Silvia Gutiérrez de Limón.
- 7 Idem.
- 8 Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán.
- 9 Jesús Ihmoff Cabrera, San Felipe del Progreso a través del tiempo, p. 13.
- 10 Yolanda Sandoval S., op. cit., p. 29.
- 11 Blaz Moreno Escobar, op. cit., p. 7
- 12 Alfonso Luis Velasco, Geografía y Estadística del Estado de México, p. 89
- 13 Yolanda Sandoval S., op. cit., p. 30.

- 14 Carlos Héctor González, op. cit., p. 13.
- 16 Blaz Moreno Escobar, op. cit., p. 15.
- 17 Carlos Héctor González, op. cit., p. 15.
- 18 Yolanda Sandoval S. op. cit., p. 35.
- 19 Yolanda Sandoval S., op. cit., p. 33
- 20 J. Trinidad Basureo, El arzobispado de México, p. 206.
- 21 AGN, ramo Bienes Nacionales.
- 22 Anne Staples, Bonanzas y Borrascas Mineras, Estado de México 1821-1876.
- 23 Yolanda Sandoval S., op. cit., pp.38-42.
- 24 Moisés Pérez Alvirde, Erecciones municipales, villas, ciudades, anexiones y segregaciones territoriales del Estado de México, pp. 236-240.
- 25 Carlos Héctor González, op. cit., pp.15-17.
- 26 José Alfredo Mondragón Martínez, op. cit., p.38.
- 27 Carlos Héctor González, op. cit., p. 16.
- 28 Alfonso Sánchez García, Historia Elemental del Estado de México, p.281
- 29 Gobierno del Estado de México, Municipio de El Oro, información para la planeación diciembre 1995, p.12.
- 30 Ibidem, p. 13.
- 31 José Alfredo Mondragón Martínez, Monografía Municipal de El Oro, p.22
- 32 Ibidem p.22.
- 33 Gobierno del Estado de México, Municipio de El Oro, información para la planeación diciembre 1995, p.14

CRÉDITOS

Juan Alfredo Jurado Trejo, Cronista Municipal.

Enciclopedia de los Municipios de México

Estado de México

© 2001. *Centro Nacional de Desarrollo Municipal,*
Gobierno del Estado de México